DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE REVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 34/2014-"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE HEMODIALISIS CON SILLONES PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" – I.D. Nº 280.001.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **diez** días del mes de **diciembre** del año **dos mil catorce**, siendo las 08:30 horas, se procede a la **REVALUACIÓN** de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 34/2014"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE HEMODIALISIS CON SILLONES PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" – I.D. Nº 280.0016,convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 29 de agosto de 2014.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por RESOLUCIÓN S.G. Nº 423 de fecha 18 de agosto de 2014:

1. **Abg. Rodrigo Irún,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.-
2. **Abog. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.-
3. **Lic. Iván Maciel,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – M.S.P.B.S.-
4. **C.P Feliciano Miranda,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.

1. Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; la ADDENDA Nº 01 y la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. El presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 3607/2014,** correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 280.001,** cuyo monto asciende a la suma de **G. 359.500.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta y nueve millones quinientos mil)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13° del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **por lo que la presente Licitación, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

Es importante destacar que el día 30 de setiembre de 2014 se emitió un nuevo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4197/14, para el presente llamado, por el monto de G. 363.000.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y tres millones) con el objeto de ajustar el nuevo monto de dicha Certificación a la Recomendación de Adjudicación del Comité de Evaluación.

Abog. Rodrigo Javier Irún Brusquetti, Director Dirección de Relaciones Laborales M.S.P. y B.S.

3. Se da lectura a la <u>Resolución DNCP Nº 3417/14</u> **"POR LA CUAL SE HACE LUGAR A LA PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. CONTRA LA ADJUDICACIÓN LLEVADA A CABO A FAVOR DE LA FIRMA SCARPE S.R.L. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/14 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE HEMODIALISIS CON SILLONES PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 1 NIVEL CENTRAL – I.D. Nº 280.001** de fecha 24 de noviembre de 2014, <u>en la que se RESUELVE:</u>

   1. **HACER LUGAR A LA PROTESTA** promovida por la firma **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. CONTRA LA ADJUDICACIÓN LLEVADA A CABO A FAVOR DE LA FIRMA SCARPE S.R.L. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/14 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE HEMODIALISIS CON SILLONES PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 1 NIVEL CENTRAL – I.D. Nº 280.001,** en la medida de lo analizado en el exordio de la presente Resolución.

   2. **ANULAR la Adjudicación realizada en el ítem 1 a favor de la firma SCARPE S.R.L. dispuesta por Resolución D.G.O.C N° 1044 de fecha 07 de octubre de 2014 de la Máxima Autoridad de la Convocante,** y en consecuencia; **RETROTRAER** lo actuado a la etapa de Evaluación de ofertas con relación al llamado de referencia;

   3. **DISPONER una nueva evaluación de las ofertas del ítem N° 1 del presente llamado**, teniendo en cuenta exclusivamente los criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 y concordantes, y toda la normativa aplicable vigente.

Abog. Marco A. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

LIC. IVAN MACIEL
Director Biomédica
DGGIES – MSP y B.S.

4. **INTIMAR**, a la Convocante a que comunique a la Dirección de Normas y Control, el Resultado de la nueva evaluación de las ofertas y la Resolución tomada en consecuencia, en el plazo de 20 días calendario posteriores a la notificación de la presente Resolución; y

5. **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

4. En consecuencia a la Resolución mencionada en el punto anterior, el Comité de Evaluación procede a la **REVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**, correspondientes al **ÍTEM Nº 1,** en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 34/2014"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE HEMODIALISIS CON SILLONES PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" – I.D. Nº 280.001.

5. Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, en cumplimiento al Art. 58° del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a todas las empresas que han cotizado el ÍTEM Nº 1, dando como resultado cuanto sigue:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	B.BRAUM MEDICAL PY. S.A.	SCARPE S.R.L.	VICENTE SCAVONE & CÍA.
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Formulario Nº 3.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta: **150 (ciento cincuenta) DIAS.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Publica y Protocololización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Rodrigo Javier Krauchuetti, Director
Dirección de Relaciones Laborales
M.S.P. y B.S.

6. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:**

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas de las empresas que han cotizado el ÍTEM Nº 1, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Revaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**, que a continuación se detalla:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE HEMODIALISIS CON SILLONES PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITUGUÁ" - ID N° 280.001.-

MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/14

ÍTEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL	Empresa 1. B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.				Empresa 2. SCARPE S.R.L.				Empresa 3: VICENTE SCAVONE Y CIA. COM.&IND. S.A.			
					N° DE PRESUPUESTO: PLANILLA DE PRECIOS				N° DE PRESUPUESTO: PLANILLA DE PRECIOS				N° DE PRESUPUESTO: PLANILLA DE PRECIOS			
					Cantidad Ofertada	Precio Unitario IVA Incluido	IMPORTE TOTAL IVA Incluido	%	Cantidad Ofertada	Precio Unitario IVA Incluido	IMPORTE TOTAL IVA Incluido	%	Cantidad Ofertada	Precio Unitario IVA Incluido	IMPORTE TOTAL IVA Incluido	%
1	Equipo de Hemodialisis	Unidad	Unidad	66.000.000	5	64.580.000	322.900.000	-2,15	5	65.100.000	325.500.000	-1,36	5	78.000.000	390.000.000	18,18

Asesor Jurídico

Lic. IVAN MACIEL
Director Biomédica
DGGES - M.S.P. y B.S.

7. **Forman parte del presente Informe de Revaluación y Recomendación de Adjudicación**:

LA REVALUACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM N° 1, de fecha 11/12/2014, elaborado por el Lic. Iván Maciel – Director de la Dirección Biomédica, dependiente de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, que contiene el Análisis Técnico de las ofertas presentadas en el mencionado ítem por las empresas BBRAUN MEDICAL PY. S.A., SCARPE S.R.L. y VICENTE SCAVONE & CÍA. C.E.I.S.A., en el marco del llamado de referencia, para verificar su cumplimiento con las Especificaciones Técnicas requeridas por la Convocante y establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que reza lo siguiente:

*Tengo a bien dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir el Informe de la **NUEVA EVALUACION** de las Especificaciones Técnicas de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 34/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE HEMODIALISIS CON SILLONES PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" - ID 280.001 realizada en virtud de lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Resolución **DNCP N° 3417/14** de fecha 24 de Noviembre de 2014.*
Cumpliendo con lo establecido por la D.N.C.P. en la citada Resolución, se procedió a la Nueva Evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de las ofertas presentada, para lo cual fue realizada una Consulta al Oferente B BRAUN PARAGUAY S.A. acerca del cumplimiento del requerimiento "Modo de Tratamiento con bicarbonato a través de inserción de cartucho con concentrado en polvo", siendo la misma respondida en tiempo y forma con la documentación respaldatoria correspondiente (Catálogos, Manual de Servicio Técnico).

El documento concluye que:

*La mejor oferta presentada por la firma BBraun Medical Paraguay S.A. **CUMPLE** con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC.*
*La segunda mejor oferta presentada por la firma Scarpe S.R.L. **CUMPLE** con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC.*
*La tercera mejor oferta presentada por la firma Vicente Scavone & Cia C.E.I.S.A. **NO CUMPLE** con el siguiente requerimiento técnico: "Modo de Tratamiento con bicarbonato a través de inserción de cartucho con concentrado en polvo".*

Se recomienda la adjudicación del Ítem N° 1 "Equipo de Hemodiálisis" a la firma B BRAUN PARAGUAY S.A., por presentar la mejor oferta y cumplir con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC.

8. Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

1. **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**

ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	42161632-001	Equipo de Hemodiálisis	DIALOG	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	5	64.580.000	322.900.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)									322.900.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO- EJERCICIO 2014 (IVA INCLUIDO): TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS MIL.									

El Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del ítem N° 1 a la empresa BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. por ser la mejor oferta en precios y reunir con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

9. Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el **Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03** que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

Lic. IVAN MACIEL
Director Biomédica
DGGIES-M.S.P.y B.S.

Abog. Rodrigo Javier Irun Brusquetti, Director
Dirección de Relaciones Laborales
M.S.P. y B.S.

Abog. Marcos S. Gaona G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

OFERENTE	ÍTEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1. BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	01.-	G. 322.900.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		G. 322.900.000.-

SON GUARANÍES: TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS MIL.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. RODRIGO IRUN
Dirección General de Asesoría Jurídica

Abog. MARCOS GIMENEZ
Asesoría Jurídica DGOC

Lic. IVAN MACIEL
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

C.P. FELICIANO MIRANDA
Dirección General Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE HEMODIÁLIS CON SILLONES PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA"

MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS

ADJUDICADO: B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

R.U.C.: 80012330-1

MODALIDAD: L.C.O. Nº 34/2014

ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	42161632-001	Equipo de Hemodiálisis	DIALOG	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	5	64.580.000	322.900.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)									322.900.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO- EJERCICIO 2014 (IVA INCLUIDO): TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS MIL.

Lic. Iván Maciel
Director Biomédica
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Jefe de Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Rodrigo Javier Irún Brusquetti, Director
Dirección de Relaciones Laborales
M.S.P. y B.S.

32/35

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE HEMODIÁLISIS CON SILLONES PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITUGUÁ" - ID N° 280.001.-

MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/14

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL	Empresa 1: B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.				Empresa 2: SCARPE S.R.L.				Empresa 3: VICENTE SCAVONE Y CIA. COM.&IND. S.A.			
					N° DE PRESUPUESTO: PLANILLA DE PRECIOS				N° DE PRESUPUESTO: PLANILLA DE PRECIOS				N° DE PRESUPUESTO: PLANILLA DE PRECIOS			
					Cantidad Ofertada	Precio Unitario IVA Incluido	IMPORTE TOTAL IVA Incluido	%	Cantidad Ofertada	Precio Unitario IVA Incluido	IMPORTE TOTAL IVA Incluido	%	Cantidad Ofertada	Precio Unitario IVA Incluido	IMPORTE TOTAL IVA Incluido	%
1	Equipo de Hemodialisis	Unidad	Unidad	66.000.000	5	64.580.000	322.900.000	2,15	5	65.100.000	325.500.000	1,36	5	78.000.000	390.000.000	18,18
2	Sillón para diálisis	Unidad	Unidad	5.900.000	5	-	-		5	7.500.000	37.500.000	27,12	5	7.700.000	38.500.000	30,51
MONTOS TOTALES IVA INCLUIDO ==========>>>>>>>>>>>>>>>>>>							322.900.000	-----	----------		363.000.000	-----	----------		428.500.000	-----

Lic. IVÁN MACIEL
Director Biomédica
DGGIES - M.S.P. y B.S.

C.P. Celestino Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
S.G.O.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Rodrigo Javier Irún Brusquetti, Director
Dirección de Relaciones Laborales
M.S.P. y B.S.

33/35